Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Sub UOC
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 15 de noviembre de 2017.

Nota DADM Nº 041/2017

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud 1380 c/ Cap. del Puerto
Telef.: 021 212820
Presente

Ref.: ADQ. TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 333.003, con ID Nº 323.339, "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **MOLMAN S.A., EL ITEM N° 2,** por la suma de G. 750.375.- (Guaraníes: Setecientos cincuenta mil trescientos setenta y cinco) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

- **PAPELERA GUAIRA SA, EL ITEM N° 3,** por la suma de G. 2.401.200.- (Guaraníes: Dos millones cuatrocientos un mil doscientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

- **DATA SYSTEMS SAECA, EL ITEM N° 5,** por la suma de G. 1.163.232.- (Guaraníes: Un millón ciento sesenta y tres mil doscientos treinta y dos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

- **NAZARENO COM. E IND. - MULTIGRAPH, EL ITEM N° 6 y 7** por la suma de G.1.144.900.- (Guaraníes Un millón ciento cuarenta y cuatro mil novecientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compra deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

d) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
e) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

El monto total de la adjudicación es **G. 5.459.707**.- (Guaraníes: Cinco millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos siete) IVA INCLUIDO.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 323.339

Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py> 16 de noviembre de 2017, 8:29
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buen dia.

Acusamos recibo

Libre de virus. www.avast.com

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Sub UOC
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 15 de noviembre de 2017.

Nota DADM Nº 041/2017

Señores:
DATA SYSTEMS SAECA
Perú 1055 c/ Artigas
Telef.: 021 213347
Presente

Ref.: ADQ. TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS
PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 333.003, con ID Nº 323.339, "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **MOLMAN S.A., EL ITEM N° 2,** por la suma de G. 750.375.- (Guaraníes: Setecientos cincuenta mil trescientos setenta y cinco) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

- **PAPELERA GUAIRA SA, EL ITEM N° 3,** por la suma de G. 2.401.200.- (Guaraníes: Dos millones cuatrocientos un mil doscientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

- **DATA SYSTEMS SAECA, EL ITEM N° 5,** por la suma de G. 1.163.232.- (Guaraníes: Un millón ciento sesenta y tres mil doscientos treinta y dos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

- **NAZARENO COM. E IND. - MULTIGRAPH, EL ITEM N° 6 y 7** por la suma de G.1.144.900.- (Guaraníes Un millón ciento cuarenta y cuatro mil novecientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compra deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

g) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
i) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

El monto total de la adjudicación es **G. 5.459.707**.- (Guaraníes: Cinco millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos siete) IVA INCLUIDO.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 323.339

Deolidia Morinigo <dmorinigo@data.com.py> 16 de noviembre de 2017, 8:33
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>, datasys@data.com.py

Recibido.

Atte.

De: gmancuello_uoc . [mailto:gmancuello_uoc@its.una.py]
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2017 05:53 p.m.
Para: datasys@data.com.py
Asunto: ID Nº 323.339

Buenas tardes

Adjunto notificación al oferente por el llamado con ID Nº 323.339, "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO UNA"

Favor acuse de recibo

Atentos saludos

C.P. GLORIA MANCUELLO

Responsable Sub UOC

INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Sub UOC
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 15 de noviembre de 2017.

Nota DADM Nº 041/2017

Señores:
NAZARENO COM. E IND. SRL
Artigas 1520 y Concepción Chávez
Telef.: 021 214190
Presente

Ref.: ADQ. TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA EL ITS-UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 333.003, con ID Nº 323.339, "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **MOLMAN S.A., EL ITEM N° 2,** por la suma de G. 750.375.- (Guaraníes: Setecientos cincuenta mil trescientos setenta y cinco) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.
- **PAPELERA GUAIRA SA, EL ITEM N° 3,** por la suma de G. 2.401.200.- (Guaraníes: Dos millones cuatrocientos un mil doscientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.
- **DATA SYSTEMS SAECA, EL ITEM N° 5,** por la suma de G. 1.163.232.- (Guaraníes: Un millón ciento sesenta y tres mil doscientos treinta y dos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.
- **NAZARENO COM. E IND. - MULTIGRAPH, EL ITEM N° 6 y 7** por la suma de G.1.144.900.- (Guaraníes Un millón ciento cuarenta y cuatro mil novecientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compra deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

j) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
k) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
l) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

El monto total de la adjudicación es **G. 5.459.707**.- (Guaraníes: Cinco millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos siete) IVA INCLUIDO.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 323.339

Fabiana Escobar <ventas@multigraph.com.py> 16 de noviembre de 2017, 8:31
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>
Cc: licitaciones@multigraph.com.py

Recibido.

De: gmancuello_uoc . [mailto:gmancuello_uoc@its.una.py]
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2017 17:52
Para: licitaciones@multigraph.com.py
Asunto: ID Nº 323.339

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Sub UOC
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: gmancuello@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 15 de noviembre de 2017.

Nota DADM Nº 041/2017

Señores:
MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco Nº 1602
Telef.: 021 481237
Presente

Ref.: ADQ. TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA EL ITS-UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 333.003, con ID Nº 323.339, "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **MOLMAN S.A., EL ITEM N° 2,** por la suma de G. 750.375.- (Guaraníes: Setecientos cincuenta mil trescientos setenta y cinco) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

- **PAPELERA GUAIRA SA, EL ITEM N° 3,** por la suma de G. 2.401.200.- (Guaraníes: Dos millones cuatrocientos un mil doscientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

- **DATA SYSTEMS SAECA, EL ITEM N° 5,** por la suma de G. 1.163.232.- (Guaraníes: Un millón ciento sesenta y tres mil doscientos treinta y dos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

- **NAZARENO COM. E IND. - MULTIGRAPH, EL ITEM N° 6 y 7** por la suma de G.1.144.900.- (Guaraníes Un millón ciento cuarenta y cuatro mil novecientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización.

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compra deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

El monto total de la adjudicación es **G. 5.459.707**.- (Guaraníes: Cinco millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos siete) IVA INCLUIDO.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · Instituto de Trabajo Social · Universidad Nacional de Asunción

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 323.339

miryam nacira manzur de molas <molmansa@hotmail.com> 15 de noviembre de 2017, 18:00
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Recibido,

Favor remitir Informe de Evaluacion.

Saludos,

Miryam de Molas

De: gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2017 05:50 p.m.
Para: molmansa@hotmail.com
Asunto: ID Nº 323.339

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."